



Nº Decreto: 2017 / 000000436

En la Ciudad de CARBONEROS, a 5 de OCTUBRE de 2017, D. / Dña. BONILLO AVI, DOMINGO, ha dictado el siguiente:

DECRETO

2017 / 000000436

En uso de las facultades que me confiere el art. 38 y 30 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y siendo necesario adoptar acuerdos sobre los asuntos que después se relacionarán, por la presente

RESUELVO

Convocar Sesión Extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento a celebrar el martes día 10 de octubre de 2017 a las 14:45 horas en primera convocatoria, y dos días después en segunda, caso de no existir el quórum exigido en la primera, en el Salón de Plenos de esta Casa Consistorial; a fin de resolver los asuntos incluidos en el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 001 APROBACIÓN BORRADOR ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
- 002 APROBACIÓN INICIAL EXPEDIENTE Nº 18/2017 DE MODIFICACIONES DEL PRESUPUESTO EN LA MODALIDAD DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITO
- 003 APROBACIÓN INICIAL EXPEDIENTE MODIFICACIÓN ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL I.B.I.
- 004 SUBSANACIÓN Y ACLARACIONES DEL "CONVENIO DE DELEGACIÓN DE FACULTADES EN MATERIA DE GESTIÓN TRIBUTARIA, LIQUIDACIÓN, INSPECCIÓN Y RECAUDACIÓN, EN EL ORGANISMO AUTÓNOMO LOCAL SERVICIO PROVINCIAL DE GESTIÓN Y RECAUDACIÓN DE LA DIPUTACIÓN DE JAÉN"
- 005 DAR CUENTA INFORMES DE REPARO
- 006 DAR CUENTA RESOLUCIONES

Así lo dispongo en el lugar y fecha al principio indicados.



El Alcalde



Ante mí:
La Secretaria